

ASUNTO: CIRCULAR
GUADALUPE, ZACATECAS; 09 DE ENERO DE 2023

AL PERSONAL DOCENTE DE PLAZA PLANTA DE LOS PLANTELES CECyT Y CENTROS EMSaD QUE ASPIREN CUBRIR UN PUESTO DE MANERA PROVISIONAL:

Se les comunica de las horas de Centro EMSaD para cubrir puesto vacante de manera provisional. El proceso se llevará a cabo a través de una plataforma de videoconferencias de acuerdo a los siguientes:

REQUISITOS:

- *Enviar por parte de los interesados, un correo electrónico a **cmipyp@cecytezac.edu.mx** adjuntando el título del grado de estudios a nivel licenciatura que lo acredite en el perfil profesional de la asignatura que desea cubrir (según el profesiograma 2022-2023, **ANEXO I**), o en su caso el nombramiento que acredite el área de conocimiento y el documento escaneado que indique su puntaje de Escalafón 2022.*
- *El proceso será definido por el **puntaje de Escalafón 2022.***
- *La recepción de solicitudes será a partir de la **publicación oficial de la presente y hasta el 12 de enero de 2023 a las 12:00 hrs,** al correo **cmipyp@cecytezac.edu.mx.***
- *El día 12 de enero de 2022 se hará llegar vía correo electrónico el link y las indicaciones para unirse a la videoconferencia del 13 de enero de 2023, para el registro y participación en este proceso de los docentes de base que enviaron su expediente para atender esta Circular.*
- *El registro de participantes será de 13:45 hrs a 14:00 hrs el día del concurso (13 de enero de 2023), esto a través de una plataforma de videoconferencia, el link de la misma se hará llegar a los interesados vía correo electrónico, **quienes no realicen el registro en el horario aquí señalado no podrán participar en el concurso.***


MTRO. JULIO CÉSAR ORTIZ FUENTES
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEZ

Guadalupe, Zacatecas, a 09 de enero de 2023

ESPACIOS PROVISIONALES A CUBRIR

PLANTEL O CENTRO	TITULAR DE LA PLAZA PLANTA	ASIGNATURA	PLAZA DE JORNADA	FECHA A CUBRIR
SEIS DE ENERO	JAIME CABRERA ÁVILA	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO EN DESARROLLO COMUNITARIO	28 HSM EMSAD I	16 DE ENERO AL 15 DE AGOSTO DE 2023; O ANTES SI EL TITULAR DE LA PLAZA PLANTA REGRESA A SU BASE.

NOTA: Para poder participar en este proceso será indispensable, no haber sido beneficiado en el proceso de cambios de adscripción docente en Planteles CECyT y Centros EMSaD 2022 o en Circulares para Cubrir un Puesto de Manera Provisional, del 01 de julio 2022 a la fecha.



